



Nº 96.935

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España  
y todos sus territorios y plazas de so-  
beranía, a favor de:

D. LUIS BARNIOL TUBAU

de nacionalidad española, con domicilio  
en Vich (Barcelona), Ronda de Camprodón  
s/n, relativo a:

"JUEGO DE TRAVESAÑOS DE SOPORTE"

-----



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere, como se indica en su anunciado, a un juego de travesaños de soporte, especialmente destinado para soporte de altura variable en anaqueles de armarios, estanterias y similares.-

5.

Corrientemente, los anaqueles de armarios y estanterias, se apoyan por sus extremos en unos soportes transversales aplicados entre los montantes de aquellos. El acoplamiento entre dichos soportes y los montantes suele realizar a través de unas disposiciones dentadas conocidas como cremalleras o escaleras; este proceder ofrece notorias ventajas, dado que permite regular, en cualquier momento y con toda facilidad, la altura de cada anaquel y las separaciones entre los mismos. Un inconveniente reporta, no obstante con ciertas dificultades consistentes en la obstaculación que se ejercen entre sí los propios anaqueles, al estar con relativa proximidad, para su extracción, dada la necesidad de comunicarles una inclinación para que permita salvar, por oblicuidad, la menor anchura de la abertura del armario o estanteria. - - - - -

10.

15.

20.

Siendo molesta, en ocasiones, la citada dificultad, ha sido ideado un nuevo tipo de juegos de soportes o travesaños, los cuales permiten, en cualquier circunstancia, extraer frontalmente los respectivos anaqueles, sin perder su horizontalidad, ni tener que retirar los antiguos. - -

25.

El mencionado juego de travesaños, según se expone en el presente Modelo de Utilidad, se caracteriza por el hecho de que los pares de listones, que constituyen los soportes transversales para apoyo y deslizamiento de los anaqueles,

30.



presentan un encaje longitudinal con el que halla reciprocidad otra disposición de encaje complementaria practicada en el correspondiente borde lateral del anaquel soportado, de modo que los citados encajes, tanto de los soportes como de los anaqueles, sobresalen lateralmente respecto de los montantes del mueble, por lo que la envergadura de los anaqueles queda comprendida dentro de la zona abarcada entre uno y otro de los citados montantes, en orden a permitir la extracción frontal de los anaqueles manteniendo su natural horizontalidad, todo ello de manera que los citados encajes se presentan como acanaladuras y como nervaduras, en relación con inversas disposiciones existentes en los bordes laterales de los anaqueles. - - - - -

Los anaqueles, provistos de las correspondientes disposiciones de encaje con los soportes transversales, para su propio apoyo y deslizamiento, presentan estructura de cajón apto para los normales desplazamientos anteroposteriores y viceversa. - - - - -

Los encajes de acanaladura, en los soportes, presentan un solo flanco para las funciones de relación con el anaquel.

Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización del presente Modelo de Utilidad haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -



70. Figura 1, es una vista en alzado frontal, según una sección longitudinal, de un anaquel a modo de cajón, sostenido en un juego de travesaños, de los cuales uno presenta encaje de nervadura y el otro de acanaladura. ---

75. Figura 2, es una vista en alzado frontal, en sección longitudinal, de un anaquel a modo de tablero, sostenido por un juego de travesaños, uno de los cuales presenta encaje de acanaladura cerrada, mientras el otro la tiene de acanaladura abierta. - - - - -

80. Figura 3, es una vista en alzado frontal, de un travesaño, aplicado entre los correspondientes montantes, mostrando su disposición de encaje. - - - - -

85. Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las partes y detalles de los soportes representados, su descripción es como sigue a continuación. - - - - -

90. Los travesaños 1 formados por listones destinados a servir de medio soportante de los anaqueles en armarios y estanterías, se aplican entre los montantes de un mismo lado de estos muebles, o sea en sentido transversal, hallando asiento en los escalonados que forman las cremalleras 2 solidarios a los citados montantes, para lo cual tienen sus extremos 3 cortados a bisel, o bien semicircularmente, en caso de cremalleras de dientes semicirculares. - - - - -

100. Entre estos travesaños 1 se disponen unos anaqueles 4, que o bien consisten en simples tableros 5 o en cajones 6. Los elementos de encaje de los travesaños 1 se presentan como nervaduras 7 y también como acanaladuras 8; en algunos casos, estas acanaladuras 8 presentan dos flancos 9, mientras



105. que en otros sólo presenta uno, por lo que se pueden considerar, respectivamente, como cerradas y abiertas . - - - - -

En cuanto a los anaqueles 4, sus bordes laterales 10 están equipados en modo inverso al tipo de encaje ofrecido por el correspondiente travesaño 1; o sea que, para un encaje de nervadura 7 del travesaño presentan un encaje de acanaladura 11, en tanto que para un encaje de acanaladura 8 del travesaño presentan un encaje de nervadura 12 . - - - - -

En cualquiera de las disposiciones representadas, los anaqueles 4 son capaces de desplazarse en sentido de avance y de retroceso, deslizando en los correspondientes travesaños 1, dado que su envergadura queda comprendida dentro del espacio abarcado por los montantes 2 de ambos lados del mueble. Ello simplifica extraordinariamente las manipulaciones a realizar en estos anaqueles, tanto si se trata de simples tableros 5 como de cajones 6; esta condición de movilidad frontal es la que les distingue de los anaqueles ordinarios, los cuales, al tener mayor envergadura que el espacio entre montantes 2, quedan con sus extremos obstaculizados por los montantes y ven imposibilitada su capacidad de desplazamiento horizontal . - - - - -

Los travesaños 1 conservan su facultad inherente a estos soportes en general, de extracción del asiento en que se hallan aplicados en las cremalleras 2, con miras a alterar su nivel y ser aplicados en otros de los dientes situados más arriba o más abajo. - - - - -

En el caso de travesaños 1 con encaje de acanaladura 8, a base de un solo flanco 9, se entiende que pueden ser dispuestos indistintamente con este flanco en la parte superior o bien en la inferior. - - - - -



145. Por cuanto se ha expuesto se comprenderá que con los juegos de travesaños de referencia, en colaboración con los anaqueles a que van acoplados, se alcanzan las ventajas anticipadas en el comienzo de esta memoria, permitiendo eludir los inconvenientes asimismo expresados. - - - - -

150. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y aplicación de los travesaños, según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, en resumen, que - en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de elementos integrantes, materiales empleados en la construcción de los mismos, forma de acoplamiento mútuo y demás circunstancias accesorias, siempre que  
 155. con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen,  
 160. ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las restantes reivindicaciones. - - - - -

N O T A

165. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S  
=====

170. 1.- Juego de travesaños de soporte, especialmente a uno de aquellos formados por pares de listones que se montan, con posibilidad de graduación de altura, entre los montantes de los muebles para soporte de anaqueles en armarios, estanterías y similares, caracterizados por el hecho de que los pares de listones, que constituyen los soportes transversales para -

96935



- 175. apoyo y deslizamiento de los anaqueles, presentan un encaje longitudinal con el que halla reciprocidad otra disposición de encaje complementaria practicada en el correspondiente -
- 180. borde lateral del anaquel soportado, de modo que los citados encajes, tanto de los soportes como de los anaqueles, sobresalen lateralmente respecto de los montantes del mueble, por lo que la envergadura de los anaqueles queda comprendida dentro de la zona abarcada entre uno y otro de los citados montantes,
- 185. en orden a permitir la extracción frontal de los anaqueles manteniendo su natural horizontalidad, todo ello de manera que los citados encajes se presentan como acanaladuras y como nervaduras, en relación con inversas disposiciones existentes en los bordes laterales de los anaqueles
- 190.

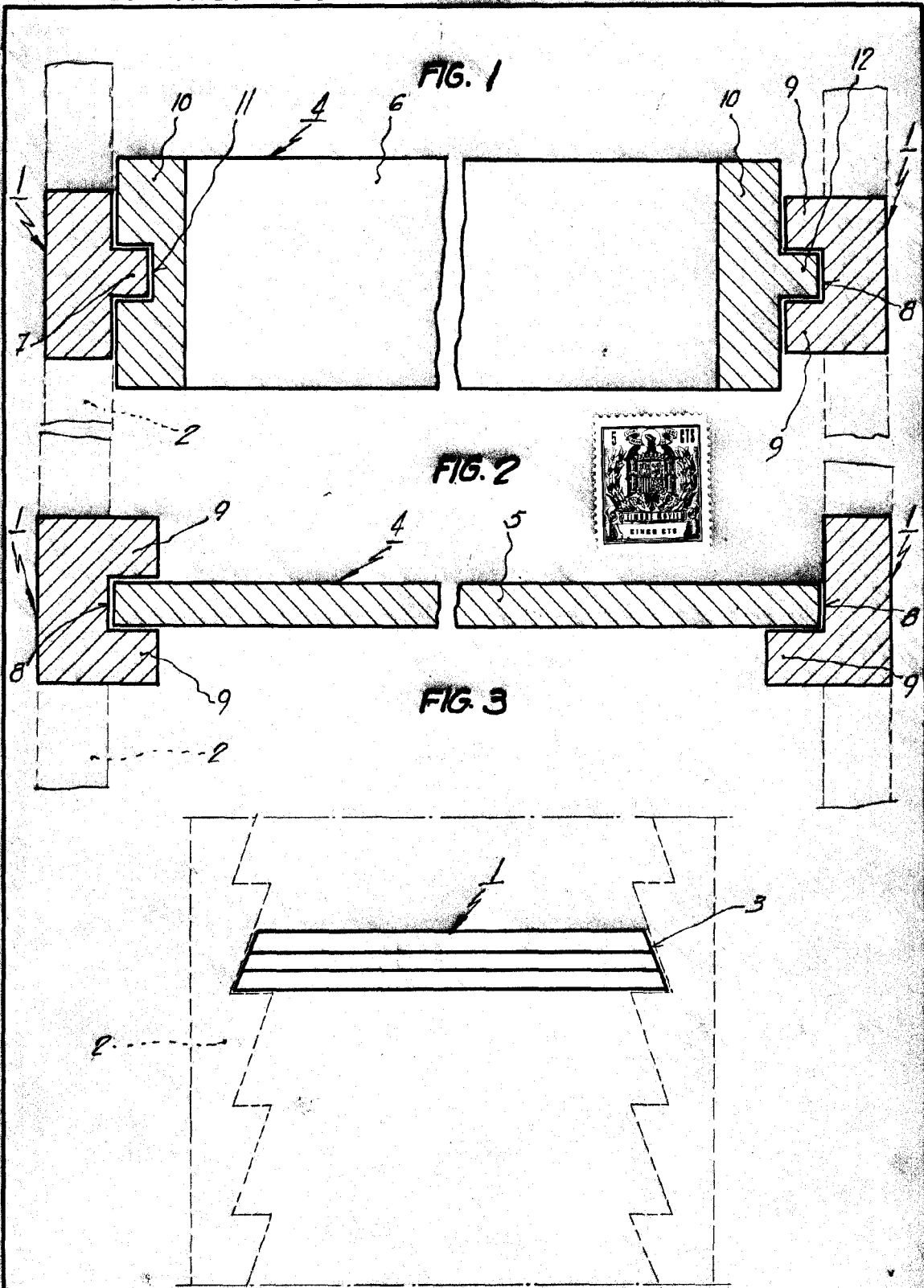
2.- Juego de travesaños de soporte, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que los anaqueles, provistos de las correspondientes disposiciones de encaje para con los soportes transversales, para su propio apoyo y deslizamiento, presentan estructura de cajón apto para los normales desplazamientos anteroposteriores. - - - - -

3.- Juego de travesaños de soporte, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que los encajes de acanaladura, en los soportes, presentan un solo flanco para las funciones de relación con el anaquel. - - - - -

4.- "JUEGO DE TRAVESAÑOS DE SOPORTE". - - - - -

205. Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

Barcelona 16 Julio de 1963



BARCELONA, 15 DIC. 1962

*P. Barniol Tubau*

Escala variable